ANEXO 1 – ACTA DE APERTURA ESTÁNDAR Nº 24/2018

CONTRATACION DIRECTA N° 18/2018

CONSULTORIA PARA ELABORACION DE ESTUDIO DE MERCADO - PROYECTO OTRI16-101 CONACYT – ID: 351829

En la ciudad de Asunción, a los 25 días del mes de octubre del año 2018, siendo las 09:30 horas, en la oficina de la Dirección de Contrataciones del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA), sito en Avda. Aviadores del Chaco Nº 2.980 esq. Tte. 1º Carlos Rocholl, 2º Piso, en presencia del Sr. Esteban Ramon Cardozo Patiño, funcionario de la Dirección de Contrataciones del IPTA, para el acto de apertura de ofertas en el marco de la Contratación Directa N° 18/2018 CONSULTORIA PARA ELABORACION DE ESTUDIO DE MERCADO - PROYECTO OTRI16-101 CONACYT – ID: 351829

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC y Adenda:
En virtud a lo establecido en el sistema de información de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y la Adenda 01 de Prorroga en donde se indica que la fecha apertura de sobres será el 25 de octubre del año 2018 a las 09:30 Hs.

Fueron cursadas invitaciones para participar del presente proceso a las siguientes oferentes:
GESTION EMPRESARIAL, INGENEG S.A., CARLOS RAMÓN VERDÚN MERELES, MIGUEL MALDONADO y VICENTE BRACHO.

Han presentado sobre dentro del plazo establecido el Lic. Carlos Ramón Verdún Mereles el día 18 de octubre a las 08:37 Hs., el mismo quedó en custodia de la Dirección de Contrataciones del IPTA y será tenido en cuenta para la presente apertura.

Habiendo mencionado todos estos antecedentes, se da inicio a la apertura de sobres, dejando expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

N°	Oferente	Fecha y Hora de Presentación
1	LIC. CARLOS RAMON VERDUN MERELES (RUC: 515860-5)	18/10/2018 08:58 Hs.

2. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación.

La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

SOBRE TECNICO	DDJJ de Mantenimiento de Oferta.	ARTICULO 40	DD.JJ. DEL MENOR RESOLUCION 941/10	CONSTANCIA SIPE	Páginas Foliadas
OFERENTE: LIC. CARLOS RAMON VERDUN MERELES					
PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	20 PÁGINAS

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las 09:52 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

ESTEBAN CARDOZO
Funcionario
Dirección de Contrataciones